RESOLUCIÓN Nº 872 /2013

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 12/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS".----------

Asunción, 11 de diciembre de 2013

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 104/2013, del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional Nº **12/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"**, conformada por Resolución Nº 884 /2013, de fecha 11 de diciembre de 2013, la providencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Dictamen Nº 1995/2013, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 004934/2013) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva el informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente. ----------

Que, en el citado Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, **Licitación Pública Nacional Nº 12/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"**, a las empresas; **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, por un monto total de Gs. 657.463.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 197.228.900 (Guaraníes ciento noventa y siete millones doscientos veinte y ocho mil novecientos) IVA Incluido, y para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 460.234.100 (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones doscientos treinta y cuatro mil cien) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio, **DATA LAB S.A.**, por un monto total de Gs. 249.452.150 (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento cincuenta) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 74.835.645 (Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco) IVA Incluido, y para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 174.616.505 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones seiscientos diez y seis mil quinientos cinco) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio, **SERVIPRO S.R.L**, por un monto total de Gs. 75.980.000 (Guaraníes setenta y cinco millones novecientos ochenta mil) IVA Incluido, para el presente ejercicio, **OFFICE COMPU S.A.**, por un monto total de Gs. 200.422.998 (Guaraníes catorce millones doscientos doce mil doscientos sesenta) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 60.126.900 (Guaraníes sesenta millones ciento veinte y seis mil novecientos) IVA Incluido ya para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 140.296.098 (Guaraníes ciento cuarenta millones doscientos noventa y seis mil noventa y ocho) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio, **SHIROSAWA CO S.A.I.C**, por un monto total de Gs. 127.400.000 (Guaraníes ciento veinte y siete millones cuatrocientos mil) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 38.220.000 (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos veinte mil) IVA Incluido, ya para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 89.180.000 (Guaraníes ochenta y nueve millones ciento ochenta mil) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio, **PARASOFT**, por un monto total de Gs. Gs. 483.355 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco) IVA Incluido, para el presente ejercicio, conforme a la Planilla de lista de precios, ANEXO B-02-09.----------

Que, se recomienda declarar desiertos los Ítems Nº 23, 24, 25, 37, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51 y 52, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 "...que no se hubiera presentado oferta alguna", conforme al ANEXO B-02-09 CUADRO DE ITEMS DESIERTOS.----------

Que, se recomienda declarar desiertos los Ítems Nº 5, 26, 27 y 41, conforme a lo dispuesto en el Art. 30, inc. b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas "...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", conforme al ANEXO B-02-09 CUADRO DE ITEMS DESIERTOS.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

..//2

RESOLUCIÓN N° 892/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS".----------

Que, la Asesoría Jurídica, no encuentra reparos para la suscripción de la Resolución de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° **12/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"**.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidale por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1° **Adjudicar** la Licitación Pública **Licitación Pública Nacional N° 12/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"**, a las empresas: **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, por un monto total de Gs. 657.463.000 (Guaraníes seiscientos cincuenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 197.228.900 (Guaraníes ciento noventa y siete millones doscientos veinte y ocho mil novecientos) IVA Incluido, y para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 460.234.100 (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones doscientos treinta y cuatro mil cien) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio; **DATA LAB S.A.**, por un monto total de Gs. 249.452.150 (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil ciento cincuenta) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 74.835.645 (Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco) IVA Incluido, y para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 174.616.505 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones seiscientos diez y seis mil quinientos cinco) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio; **SERVIPRO S.R.L**, por un monto total de Gs. 75.980.000 (Guaraníes setenta y cinco millones novecientos ochenta mil) IVA Incluido, para el presente ejercicio; **OFFICE COMPU S.A.**, por un monto total de Gs. 200.422.998 (Guaraníes catorce millones doscientos doce mil doscientos sesenta) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 60.126.900 (Guaraníes sesenta millones ciento veinte y seis mil novecientos) IVA Incluido ya para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 140.296.098 (Guaraníes ciento cuarenta millones doscientos noventa y seis mil noventa y ocho) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio; **SHIROSAWA CO S.A.I.C**, por un monto total de Gs. 127.400.000 (Guaraníes ciento veinte y siete millones cuatrocientos mil) IVA Incluido, correspondiendo al ejercicio 2013 la suma de Gs. 38.220.000 (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos veinte mil) IVA Incluido, ya para el ejercicio 2014 la suma de Gs. 89.180.000 (Guaraníes ochenta y nueve millones ciento ochenta mil) IVA Incluido, sujeto a la disponibilidad del ejercicio; **PARASOFT**, por un monto total de Gs. Gs. 483.355 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco) IVA Incluido, para el presente ejercicio, conforme a la Planilla de lista de precios, ANEXO B-02-09.----------

Art. 2° **Declarar** desiertos los Ítems N° 23, 24, 25, 37, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51 y 52, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 "...que no se hubiera presentado oferta alguna", conforme al ANEXO B-02-09 CUADRO DE ITEMS DESIERTOS; y los Ítems N° 5, 26, 27 y 41, conforme a lo dispuesto en el Art. 30, inc. b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas "....que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", conforme al ANEXO B-02-09 CUADRO DE ITEMS DESIERTOS.----------

..//3

RESOLUCIÓN N° 892/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 12/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS".----------

Art. 3° **La Subdirección de Administración y Finanzas**, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 4° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Art. 5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Int.

BRA/lb